

«Las juventudes»  
en «la escuela»  
Aportes para pensar las  
prácticas educativas

LUCIANA CLAUDIA MEDINA <sup>(1)</sup>

**Palabras clave.** juventudes · educación · escuela · trayectorias escolares · construcción de ciudadanía

**Resumen.** Este trabajo desarrollará conceptos que permitan pensar la complejidad para definir las juventudes y sobre todo considerar esta amalgama de factores a la hora llevar adelante acciones educativas. La escuela media actual posee diversos puntos de desencuentro entre las expectativas de los docentes y los alumnos. Para pensar la noción de juventud es imperioso comprender que esta categoría merece ser leída en su complejidad así como las propuestas educativas que se implementarán dentro de la escuela para poder trabajar considerando e incluyendo todas las subjetividades, comprendiendo además cuál es el rol de los adultos que deciden trabajar con adolescentes y jóvenes. Atender a estas cuestiones aportará categorías para pensar las prácticas pedagógicas desarrolladas en la escuela media obligatoria de la argentina actual y brindará nuevas herramientas para enriquecer el trabajo docente en las aulas. Trabajar en pos de la construcción de escenarios escolares amplios que abren la participación a las subjetividades contemporáneas emergentes habilitará espacios de afianzamiento y desarrollo en la construcción de ciudadanía.

(1) Estudiante del Profesorado de Letras (FHUC-UNL). Se desempeñó como acompañante pedagógica

«The youth»  
in «the school».  
Contributions to think about  
educational practices

**Keywords.** youths · education · school · school trajectories · building citizenship

**Abstract.** This work will develop concepts that allow thinking the complexity to define the youths and above all consider this amalgam of factors when developing educational actions. The current middle school has several points of disagreement between the expectations of teachers and students. To think about the notion of youth it is imperative to understand that this category deserves to be read in its complexity as well as the educational proposals that will be implemented within the school to be able to work considering and including all the subjectivities, also understanding what is the function that we must carry Go the adults who decided to work with adolescents and young people. Addressing these issues will provide categories to think about the pedagogical practices developed in the compulsory middle school of the current Argentine and will provide new tools to enrich the teaching work in the classroom. Work towards the construction of broad school scenarios that open participation to emerging contemporary subjectivities; will enable spaces for strengthening and development in the construction of citizenship.

en el marco del programa Secundario Completo entre los años 2015 y 2017. Desde el año 2016 es integrante

del Programa Educación y Sociedad de la UNL. lucianamedina81@gmail.com

Identidad es huella, es nombre, es lo que permite que la gramática de lo singular sea inscrita y reconocida en una gramática de lo plural. Es herencia y creación, continuidad y ruptura. Deseo de inscripción y deseo de reconocimiento. (Frigerio, 2013:3)

## **Presentación**

Este trabajo desarrollará contenidos que permitan ampliar la mirada en torno al concepto de juventudes. Surge como una necesidad a propósito de los primeros contactos llevados a cabo en las escuelas secundarias, la relación realizada entre las prácticas pedagógicas y las propuestas teóricas de las materias de formación docente que conforman el plan del profesorado de letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral (FHUC–UNL).

Las principales ideas que estructuran la propuesta nacen de algunas tensiones observadas en el desarrollo de los espacios de tutorías académicas, actualmente reconocidos como acompañamientos pedagógicos incluidos en el Programa Secundario Completo. Asimismo se han rescatado algunas inquietudes observadas en las instancias de tutorías académicas llevadas a cabo en el marco del programa «Educación y Sociedad» de la UNL.

El trabajo llevado a cabo en las escuelas secundarias posibilita observar cómo se construyen los espacios de acompañamiento en tanto terrenos en los que fluyen y confluyen diversos intereses, miradas y metodologías desde las que se constituyen las prácticas educativas escolares. Son estos diferentes puntos de vista los que invitaron a construir una propuesta de trabajo que postule algunos aportes para pensar las juventudes y la conformación de subjetividades en la cultura actual. Permitiendo de este modo interpelarnos y reflexionar sobre los supuestos que estructuran las prácticas escolares, así como los imaginarios contruidos en torno al rol de los jóvenes estudiantes, el trabajo docente y el acto de construir aprendizaje.

### **Juventud: signo y polisemia**

A efectos de caracterizar la noción de juventud; en primera instancia parece necesario destacar que la categorización realizada en otros tiempos de acuerdo a las edades cronológicas es insuficiente para explicar este concepto. Tal como explicita Margullis, estudios actuales dan cuenta de la necesidad de superar la definición de esta etapa de la vida sobre la base de criterios de edad:

se incorpora en los análisis la diferenciación social y, hasta cierto punto, la cultura. Entonces se dice que la juventud depende de una moratoria, un espacio de posibilidades abierto a ciertos sectores sociales y limitado a determinados períodos históricos. (2008:23)

El mismo autor aseñala que existen sectores sociales que pueden ofrecer a sus jóvenes la posibilidad de posponer exigencias (trabajo, familia, hijos) y construir la opción de dedicar tiempo a la formación profesional (capacitación o estudio) postergando, entre otras responsabilidades, el matrimonio. Según él:

La juventud termina, en el interior de las clases que pueden ofrecer a sus miembros recién llegados a la madurez física este beneficio, cuando estos asumen responsabilidades centradas, sobre todo, en formar el propio hogar, tener hijos, vivir del propio trabajo. (32)

Esta moratoria social conlleva algunos aspectos que refieren a las desigualdades sociales, por eso tiende a pensarse que las categorías etarias son insuficientes para dar cuenta de este período en la vida de las personas.

Los jóvenes de sectores medios y altos tienen, generalmente, oportunidad de estudiar, de postergar su ingreso a las responsabilidades de la vida adulta: se casan y tienen hijos más tardíamente, gozan de un período de menor exigencia, de un contexto social protector que hace posible la emisión, durante períodos más amplios, de los signos sociales de lo que generalmente se llama juventud (34).

Así puede comenzar a visualizarse cómo se constituye la condición de juventud desde los aportes de la cultura, y también posee una base material vinculada con la edad. Margullis reconoce esto como facticidad:

Un modo particular de estar en el mundo, de encontrarse arrojado en su temporalidad, de experimentar distancias y duraciones. La condición etaria no alude sólo a fenómenos de orden biológico vinculados con la edad: salud, energía, etc. También está referida a fenómenos culturales articulados con la edad. (36)

Así puede verse cómo la categoría «juventud» se constituye desde diferentes aportes que brindan herramientas para poder comprender la complejidad de este concepto. Pensemos en la escuela, pensemos en las aulas y en los jóvenes con los que debemos trabajar diariamente. ¿Qué propuesta pedagógica poner en marcha? ¿Seguir pensando la escuela en la marco de la propuesta de la modernidad? ¿Pensar la escuela como una institución socializadora? ¿Continuar con la idea de la escuela argentina que surge en pleno auge de la conformación del Estado–nación?

Como queda en evidencia, no hay recetas, solo podemos pensar y comenzar a intuir que la intención homogeneizadora no es el camino. Es urgente pensar la escuela y las subjetividades que la habitan, transitar las aulas atendiendo a las juventudes que nos esperan, hacer surgir como puntas plurales premisas heterogéneas que alumbren el desarrollo de nuestro trabajo docente.

### **Escuela secundaria argentina: nuevos escenarios para nuevas subjetividades**

La sanción de la Ley de Educación Nacional (LEN) 26026 abre la puerta al ingreso de actores sociales con diversas perspectivas sobre la experiencia escolar. Si bien se mantienen las figuras de docentes, estudiantes, no docentes, nuevos significantes constituyen los imaginarios que cargan de significación a la escuela, dotándola de sentidos plurales. Lo antes señalado dibuja maneras de vincularse a la institución educativa, construye expectativas diversas y búsquedas heterogéneas que tejen el escenario escolar.

## **Subjetividades y educación: una mirada sociocultural**

Entre otras transformaciones, la LEN, en su artículo 16, establece:

La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cinco (5) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y las autoridades jurisdiccionales competentes asegurarán el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales. (2006:3)

En conjunto con la ampliación de la obligatoriedad en el sistema educativo emergen subjetividades conformadas por los efectos de la cultura en la que desarrollamos nuestra vida; así es como el mercado aparece como elemento relevante en el análisis de la estructuración de subjetividades.

Dicen Silvia Duschatzky y Cristina Corea al respecto:

Las formas de producción de la subjetividad no son universales ni atemporales sino que se inscriben en condiciones sociales y culturales específicas. ¿Cuáles son las nuevas condiciones en las que se encuentran los sujetos? (...) el desplazamiento de la promesa del Estado por la promesa del mercado. (...) A diferencia del Estado, el mercado no impone un orden simbólico articulador, un sustrato normativo que comprende a todos por igual. (2002:21)

Es importante destacar que desde esta perspectiva mercado céntrica se dirigen mensajes a sujetos que sólo poseen derechos como consumidores y no derechos u obligaciones desde el rol de ciudadanos. Tal situación desemboca en una relación directa entre sujeto–objeto donde descansa la falsa satisfacción; desde allí se generan acciones de consumo de manera desigual según las posibilidades de acceso, pero lo más relevante es comprender que, al decir de Silvia Duschatzky y Cristina Corea:

El mercado instituye, para consumidores y no consumidores, un nuevo ideal del yo, un imaginario que produce, en un nuevo lugar, el horizonte de aspiraciones, el espejo donde mirarse. (...) El otro como espejo, como límite, como lugar donde mirarse se opaca. (2002:21)

De este modo pretendemos dar cuenta de algunas de las líneas que conforman estas nuevas subjetividades que habitan las aulas, que transitan las escuelas argentinas actuales. Cuerpos que testimonian sus edades biológicas, adolescentes y jóvenes que reclaman su lugar en este entramado social que sólo enaltece de este momento de la vida los aspectos físicos externos pero menosprecia el potencial de sus acciones en otros órdenes.

Dice Olga Nirenberg:

Los conceptos de adolescencia y juventud suscitan entonces valoraciones sociales contrapuestas: la que deviene de la «patologización» de esta etapa de la vida y la convierte en depositaria o causa de distintas problemáticas y las que las corrientes posmodernas entronizan como modelo corporal ideal. (2006:55)

Entonces aquí es necesario plantearnos cómo los jóvenes pueden establecer vínculos en esta sociedad que empodera el actual modelo económico que los empuja a consumir, a sentirse parte activa de los procesos de consumo y los despoja de derechos en otros aspectos de la vida social.

Con este panorama, ¿qué hacer desde la escuela? ¿Cuáles son las acciones que los adultos que trabajamos con jóvenes diariamente podemos aportar para sumar herramientas a los estudiantes que les permitan pensarse dentro de las lógicas sociales y no expulsados?

### **«Juventudes» para habitar «la escuela»: de plurales y singulares**

Es pertinente destacar que, cuando pensamos la categoría juventud, hacemos hincapié en su carácter plural, no alcanza el singular para pensar acciones. No alcanza el modelo prescriptivo de la escuela moderna para allanar las incertidumbres de la época. Las aulas hablan, nos dan información de lo que pasa a la salida del umbral del aula que está en una escuela que está en un barrio que está en una ciudad, en una provincia, un país, una cultura.

Los jóvenes con los que trabajamos diariamente escriben la biografía escolar, con su puño y letra, dando indicios de subjetividad latente en cada uno de los resultados que exteriorizan a la hora de devolvernos la respuesta generada por

nuestras iniciativas docentes. No alcanza con la vocación para enseñar una disciplina, no alcanzan los contenidos conceptuales como ejes estructurales de nuestras clases, debemos comprender que la necesidad existente de atender a la diversidad de los estudiantes emerge a cada instante.

Esta necesidad de atención a los distintos elementos que conforman las subjetividades de los alumnos se hace presente en los indicadores de deserción, por ejemplo, pero también en los enunciados que circulan en el edificio escuela, en la sala de profesores cuando llegamos y oímos dichos como «los chicos no aprenden, no se interesan», «a los alumnos no les importa nada», «no cumplen con las tareas», «están todo el tiempo con el celular» y en la voz de los alumnos con enunciados como «para qué me sirve esto», «ya fue, profe, no sirve para nada lo que me enseñan», «me aburro», «no me gusta la escuela», «no puedo hablar de esto porque no entiendo nada».

Así es como entendemos este trabajo como una intención de dar algunas categorías que nos permitan pensar nociones que amplíen la mirada para analizar las realidades del aula.

Señala Débora Kantor:

Las adolescencias y juventudes son muchas y distintas, y los itinerarios vitales están fuertemente condicionados por los datos duros del origen, que definen un lugar social para cada quien, una manera de ser nombrado por las teorías, por las políticas públicas, por la gente. (2008:22)

Dutchatsky y Corea proponen una categoría que aporta para comprender esta cuestión: «ineficacia simbólica de las instituciones»; para dar cuenta de la representación de algunos docentes respecto de sus alumnos; puesta de manifiesto sobre todo a la hora de analizar comportamientos dentro del aula:

Son los docentes, en la posición de observadores, quienes hablan de violencia cuando constatan que los comportamientos habituales de los alumnos son la negación de la representación que corresponde a la condición de alumno. El ideal de alumno (respetuoso, obediente, atento) es el que rige como parámetro de juicio (Duschatzky y Corea, 2002).

Distintos autores acuerdan en la pluralización de la categoría «juventud»; resulta equívoco clausurar en singular a la diversidad de juventudes que se desarrollan en la vida social. Pensar en la proyección de este criterio para la

categoría «escuela» es necesario y determinante para habilitar trayectorias escolares diversas.

Se hace necesario trabajar en la construcción de instituciones educativas que enmarquen propuestas pedagógicas para recorridos escolares diversos, ampliar nuestras perspectivas de análisis para el desarrollo de los procesos de aprendizaje. No podemos seguir valiéndonos solo de criterios cuantitativos para evaluar los procesos de enseñanza–aprendizaje. Debemos trabajar para comprender la complejidad de nuestras acciones educativas, desplazando del centro estos aspectos numéricos y comenzando a trazar bases que permitan atender a otros factores estructurales no cuantificables pero muy necesarios para llevar adelante el trabajo docente.

### **Construcción de ciudadanía y educación: el rol de los jóvenes en los escenarios actuales**

La pluralización de los sentidos en torno a la escuela como institución social y educativa permite habilitar nuevas formas de construir educación, otras prácticas pedagógicas que pongan de manifiesto valoraciones que configuren nuevos objetivos necesarios para el ejercicio de la vida social.

El rol de los adultos que elegimos trabajar con jóvenes en los ámbitos educativos necesita lograr integrar los contenidos conceptuales en procesos de formación que problematicen las condiciones de vida de los jóvenes. Históricamente, solía pensarse en la adolescencia como el paso previo a la vida adulta. La instalación de enunciados tales como «los jóvenes son el futuro» invitan a reflexionar sobre la necesidad imperiosa de reubicar a este momento de la vida en presente transformándolos en actores de su tiempo, desplazarlos de espectadores a protagonistas.



## **Adolescentes y jóvenes como actores sociales**

Hasta aquí hemos reflexionado sobre las prácticas de enseñanza con el objeto de construir escenarios escolares amplios que puedan ser habitados por las adolescencias y juventudes que transitan este momento histórico.

Olga Nirenberg, en «Adolescencia, capital social y construcción de ciudadanía», a propósito de los enfoques para pensar las miradas sobre adolescencias y juventudes hace mención a las perspectivas teóricas que ven a las habilidades para la vida:

como un medio para que los adolescentes participen activamente en su propio proceso de desarrollo y en el proceso de construcción de normas sociales. Enseñar a los jóvenes *cómo* pensar en vez de *qué* pensar, proveerles herramientas para la solución de problemas (...) e incentivarlos para que participen por medio de metodologías concebidas para tal fin y el desarrollo de habilidades, puede convertirse en un medio para fortalecerlos y adquirir poder (*empoderarlos*). (2006: 66)

A continuación se propone pensar la noción de «empoderamiento» reseñada por Nirenberg y perteneciente a la OMS:

Proceso mediante el cual los individuos obtienen control de sus decisiones y acciones relacionadas con su salud; expresan sus necesidades y se movilizan para obtener mayor acción política, social y cultural para responder a sus necesidades a la vez que se involucran en la toma de decisiones para el mejoramiento de su salud y de la comunidad. (73)

Siguiendo a la misma autora y, luego de la lectura de diferentes aportes, se considera necesario rescatar la noción de ciudadanía, no sin antes decir que la reseña de estos conceptos posee como punto de partida la necesidad de pensar las adolescencias y juventudes y su relación con las instituciones educativas. Si en la ciudadanía existen derechos y obligaciones básicas transmitidas, entre otras cosas, por la edad de los sujetos; podrían pensarse la adolescencia y juventud como dos momentos en los que se produce la transición a la ciudadanía plena; esto es a la participación total en la vida social. El concepto de ciudadanía ofrece un marco más útil y completo que el de adultez para comprender el producto final deseable de la adolescencia.

### **Sujetos de derecho y desarrollo de ciudadanía**

En línea con este trabajo, es menester destacar que la escuela posee un rol preponderante a la hora de construir ciudadanía. Siendo esta «la capacidad de las personas para comportarse como actores sociales, es decir, para modificar su entorno social de modo de poder realizar proyectos personales» (78). Para definir esta categoría se consideran tres aspectos relevantes que dan cuenta de lo que implica producir un actor social, a saber:

- Tener objetivos personales: se trata de la posibilidad de transformar deseos o sueños en proyectos realistas, depende de algunos factores como: iniciativa en la niñez, espacios de protección y seguridad. El rol del adulto es fundamental para pensar en alcanzar este estadio.
- Poseer capacidad de comunicar: este aspecto posee a la escuela como actor esencial. Es un problema de lenguaje y a la vez de información, por tal motivo es importante que los estudiantes puedan interactuar con experiencias locales lindantes (barrio, municipio, provincia). También es necesario en este aspecto que aprendan a expresar lo que sienten, lo que perciben de sí mismos y de su entorno más inmediato.
- Gozar de conciencia de ciudadanía; aquí es el Estado quien tiene un rol protagónico. Consistiría no sólo en abrir espacios de participación de jóvenes y adolescentes sino también en generar políticas públicas que puedan dar respuestas a las demandas planteadas. Fomentando así en los adolescentes y jóvenes una idea de trabajo activo en la construcción de decisiones importantes para la vida en sociedad.

De este modo podemos observar cómo la escuela adquiere un rol estructural en el proceso de construcción de actores sociales, así como también posee un papel fundamental en la construcción de ciudadanía. Desde esta perspectiva se intenta dar cuenta de la necesidad de abordar desde nuevas aristas el trabajo en las aulas, reconociendo el carácter heterogéneo de los sujetos que habitan la escuela.

Asimismo, se intenta apuntar algunas pautas para pensar la importancia del rol de los adultos referentes que pueden habilitar miradas novedosas para alcanzar el autoconocimiento en los jóvenes, proveyéndolos de la seguridad y confianza que necesitan para afianzar proyectos propios.

Para finalizar rescatamos la perspectiva que piensa a los jóvenes y adolescentes como «legítimos sujetos de derechos» (Kantor, 2006:26) orientando nuestras prácticas de enseñanza a afirmar lo que son condiciones básicas de existencia (salud, identidad, educación, entre otros aspectos) y de la misma manera fomentar acciones que permitan construir posibilidades y opciones para elegir avanzar, progresar e imaginar y concretar mejoras reales en la vida de los estudiantes.

Educar para transformar y permitir opciones que interpelen «etiquetas» y «existencias de destino» (idem). Habilitar nuevas miradas en las que los jóvenes y adolescentes puedan reconocerse como sujetos de derecho; y para el caso en que se encuentren privados de los mismos puedan constituirse en sujetos de demanda con el objeto de construir alternativas con autonomía y responsabilidad que les permitan elegir proyectos para imaginar y realizar mejoras en el desarrollo de sus vidas.

#### Referencias bibliográficas

**Duschatzky S. y Corea, C. (2002).** Escenarios de expulsión social y subjetividad y Territorios juveniles emergentes. En *Chicos en Banda: Los Caminos de la Subjetividad en el Declive de las Instituciones*. Buenos Aires: Paidós.

**Frigerio, G. (2013).** Identidad es el otro nombre de la alteridad. Recuperado de: <http://latin.sysprop.net/latintraining/punto/biblio/Adol/Identidad.doc>

**Kantor, D. (2008).** Rasgos de las nuevas adolescencias y juventudes, Puntuaciones sobre consumos y producciones culturales de adolescentes y jóvenes y Adultos en jaque. En *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Buenos Aires: Del estante editorial.

**Margulis, M. (2008).** La juventud es más que una palabra. En *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires: Biblos.

**Nirenberg, O. (2006).** Adolescencia, capital social y construcción de ciudadanía. En *Participación de adolescentes en proyectos sociales. Aportes conceptuales y pautas para su evaluación*. Buenos Aires: Paidós.

**Solé, I. (1998).** Disponibilidad para el aprendizaje y sentido del aprendizaje. En *El constructivismo en el aula*. Barcelona: Graó.

**Temporetti, F. (2006).** Prácticas educativas: entre lo individual y lo sociocultural. Breve ensayo sobre los conocimientos psicológicos en la enseñanza. *Itinerarios Educativos*, (1).

Fecha de recepción: 30/06/17  
Fecha de aceptación: 09/10/17